



SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE CUESTIONES TRIBUTARIAS DE ACTUALIDAD

Organiza: Departamento de Derecho Financiero y Tributario

Universidad de Sevilla

Asociación Española de Asesores Fiscales (AEDAF)

Lunes, 28 de octubre de 2024

Lugar de celebración: **Salón de Actos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla**

9:30 horas INAUGURACIÓN

D. Fernando Llano Alonso

Decano de la Facultad

D. Daniel Martín Moreno

Delegado Territorial en Andalucía, Asociación Española de Asesores Fiscales

D. Francisco Adame Martínez

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario, Universidad de Sevilla

9:45-11:30 horas PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO

“La lucha contra el fraude fiscal desde la perspectiva de la AEAT”

D. Luis Jos Gallego

Inspector de Hacienda del Estado, Agencia Estatal de Administración Tributaria

“Política fiscal y lucha contra el fraude fiscal desde la perspectiva de la Agencia Tributaria de Andalucía”

D. Manuel Vázquez Martín

Secretario General de Hacienda, Junta de Andalucía

“El asesor fiscal ante los procedimientos tributarios”

Dña. Natividad Ballesta Mudarra

Abogada. Miembro de la Asociación Española de Asesores Fiscales

11,30-12,00 horas Pausa

12,00-13,30 horas SEGUNDA SESIÓN DE TRABAJO

“Reformas fiscales y lucha contra el fraude fiscal en Italia”

D. Valerio Ficari

Catedrático de Derecho Tributario, Universidad de Roma Tor Vergata

Dña. Mariagiulia Trapanese

Profesora de Derecho Tributario, Doctora en cotutela por las Universidades de Sevilla y Federico II de Nápoles

“Reformas fiscales y lucha contra el fraude fiscal en Portugal”

D. Miguel Correia

Profesor de la Universidad Católica de Lisboa

INSCRIPCIÓN.- La inscripción es gratuita a través del siguiente enlace:

<https://www.aedaf.es/es/actividades/inscripcion/6099>

En el apartado **Datos de inscripción** hay que marcar Universidad y pinchar Siguiente.

En el apartado **Datos del inscrito** hay que marcar “Alumnos y profesores de la Universidad de Sevilla” y después rellenar Nombre, Primer y Segundo Apellido, NIF y correo electrónico para que os puedan enviar el certificado de asistencia.

En la parte de abajo en el apartado de **Protección de Datos Personales** hay que marcar la primera casilla si no se desea recibir información de la Asociación Española de Asesores Fiscales y las tres casillas siguientes de aceptación y pinchar en Inscribirse.